



PROCEDIMIENTO NEGOCIADO 1100830686/18: Suministro de equipos médicos y electrodomésticos.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS





EXPEDIENTE: PN Nº 1100830686/18

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

El Pliego de Prescripciones Técnicas del material objeto de este expediente se considera parte integrante de las Cláusulas Administrativas particulares del Pliego según se recoge en la cláusula 1.2 del mismo.

CONDICIONES DE ENTREGA

1. Las entregas deberán realizarse por el o los adjudicatario/s directamente en los almacenes del Área de Salud II de Cartagena (Hospital General Universitario Santa Lucía), libres de todo gasto por transportes, embalajes, etc. Dicho transporte se efectuará en la forma adecuada, siendo responsable el proveedor de la mercancía hasta su entrega en los almacenes del Hospital y posterior puesta en funcionamiento en el Servicio correspondiente. La dirección para la entrega es la siguiente:

ÁREA DE SALUD II DE CARTAGENA.
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO SANTA LUCÍA
ALMACÉN GENERAL
CARTAGENA.

2. El plazo máximo para la entrega de los productos será el indicado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en todo caso cuando en su oferta el licitador indicase un plazo inferior, éste será el exigido para la ejecución del contrato.
3. La mercancía que envíen paletizada deben de hacerlo obligatoriamente en palets Europeos, las medidas máximas no deben de sobrepasar las siguientes: 2 m de alto x 1,2 m fondo x 0.8 m ancho. Cuando la mercancía exceda las dimensiones expresadas será el proveedor quien se ocupará de la manipulación y desplazamiento de dichos elementos hasta la ubicación definitiva del aparato.

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

4. Será de obligado cumplimiento para el proveedor, integrar en el Sistema de Información del hospital todo equipamiento para realización de pruebas médicas, que generen Imagen Médica o tenga algún software de gestión o generación de informe, incorporando cualquier software, licencia y desarrollo que se necesite.
Además dichos equipos deberán llevar el hardware correspondiente donde se instale el software del propio equipo.





5. El suministrador responderá, en todo caso y directamente, de aquellos daños que puedan causarse a terceros como consecuencia del mal estado, defecto, o de cualquier otro vicio del material suministrado; aún cuando se hayan cumplido las reglamentaciones vigentes en el momento.
6. Las características técnicas del material objeto del presente Expediente son las que se citan en el Anexo II adjunto.
7. Si en alguno de los artículos relacionados en el modelo de proposición económica figurara cualquier tipo de marca, modelo o referencia, podrán realizar ofertas de productos equivalentes.
8. Todos los artículos que componen este concurso deberán ajustarse a la normativa vigente en materia de calidad, etiquetaje envasado y concentración, y presentar los certificados CE y normas aplicables.
9. Todos los aparatos comprendidos en el presente expediente, para los que se disponga un estuche protector para su conservación serán ofertados provistos de este elemento y de los carros de transporte.
10. Para todos los artículos que componen este expediente, se entenderá incluido en los mismos cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales), necesarios para su completo funcionamiento, es decir el suministro se entregará en perfectas condiciones de uso para el fin que va destinado.
11. Todos los materiales, piezas, accesorios, aparatos, herramientas, equipos especiales, máquinas, etc., y demás utensilios precisos para la realización completa de los trabajos necesarios para su instalación, serán por cuenta del adjudicatario, incluyéndose gastos de albañilería, electricidad, fontanería, mecánica, etc., es decir el suministro quedará en perfectas condiciones de funcionamiento.
12. Tanto para el suministro objeto del presente contrato como para la instalación, le será de obligado cumplimiento toda la actual normativa legal de carácter técnica y farmacológica, así como la que pudiera producirse durante el periodo de vigencia de la garantía, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación, sin que el Hospital se vea obligado a abonar cantidad alguna ni indemnización. Entre otros reglamentos o normas se cumplirá con las condiciones de seguridad y normas establecidas en los Pliegos de condiciones de la Dirección General de Arquitectura, N.B.E., normas tecnológicas de la construcción, normas IT. IC., Reglamento electrónico de baja tensión, Reglamento de instalaciones de Gases, Reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo etc., y las que dicte el departamento responsable del Servicio Murciano de Salud y Organismo oficial correspondiente.
13. El adjudicatario realizará los informes, estudios y comprobaciones del material y su instalación, determinados como convenientes por el Hospital, sin que este tenga que abonar cantidad alguna, ni indemnización.

CONDICIONES DE POSTVENTA Y MANTENIMIENTO

14. Contrato de mantenimiento: las firmas concursantes deberán presentar, si procede, las condiciones técnicas de un futuro contrato de mantenimiento (una vez que acabe la garantía), con una vigencia mínima de 2 años. En el mismo se contemplará la posibilidad que sea "Mantenimiento de tipo a todo riesgo", estará incluido todo gasto, sin ninguna restricción, incluida su instalación. El porcentaje sobre el precio del equipo en el que se valora el citado contrato, no podrá sobrepasar el 7% del importe de licitación de los equipos. Igualmente, se contemplará y valorará algún tipo de restricción o exclusión. En este supuesto, se especificará claramente, qué incluye el contrato con mención expresa de las piezas que quedan excluidas, valorando dichas exclusiones.





15. El tiempo de respuesta desde que se comunique una avería al adjudicatario, no superará las 4 horas, en cualquier circunstancia.
16. El tiempo de reparación de las averías normales y rutinarias será inferior a 24 horas. Se valorarán tiempos menores.
17. El adjudicatario se compromete al suministro de piezas y componentes de repuesto, en un plazo no superior a 48 horas desde la visita del técnico y durante un periodo que no será inferior a 10 años.
18. En los casos de emergencia o graves averías el adjudicatario se comprometerá a la presencia del técnico a exigencia del Hospital. En los supuestos en que los equipos no se puedan reparar "in situ" y sea preciso su traslado fuera del centro sanitario, el adjudicatario se compromete a dejar en el centro uno de las mismas características. Durante el plazo de garantía de los equipos, el adjudicatario asumirá todos los gastos que se deriven de las reparaciones y revisiones que sean necesarias, así como de las piezas de repuesto que sean precisas con motivo de la actuación que en el mismo se haga.
19. A la entrega del suministro, se adjuntará obligatoriamente la siguiente documentación técnica en castellano:
 - Manual de instrucciones y operaciones.
 - Manual de mantenimiento del usuario
 - Esquemas eléctricos, electrónicos y mecánicos.
 - Lista de despiece

En los casos en que sea posible, se adjuntará la entrega de documentación técnica en soporte informático además de la documentación en papel.
20. Formación: el adjudicatario se compromete a informar y formar al personal que designe el Hospital sobre el uso y manejo del suministro. La oferta deberá incluir un plan que contendrá la formación inicial, previa a la puesta en marcha y la formación continuada del equipo humano responsable del manejo, especificando el centro o centros donde se realizará dicha formación, así como la duración (semana/persona) de la misma, incluso el contenido.
21. El adjudicatario facilitará la actualización de los manuales y el software en su caso, cuando se incorpore alguna modificación a las posibilidades del material, así como cualquier variación que se produzca en la actual normativa.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1.-Las ofertas económicas se reflejarán en el modelo adjunto Anexo VII al Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas, especificando el precio unitario. El incumplimiento en la correcta valoración de los mismos de acuerdo con el párrafo anterior, será motivo de exclusión y no se tendrá en cuenta dicha oferta

2.-Las mercancías se acompañarán de albaranes debidamente valorados, que deberán entregarse en mano a los empleados del almacén por las agencias de transporte para evitar su pérdida. Toda mercancía que no venga acompañada del albarán correspondiente será rehusada.





3.-Las firmas comerciales licitadoras que oferten equipos o aparatos de procedencia extranjera, están obligados a presentar un certificado de homologación de los citados equipos o aparatos, conforme a las normas vigentes en el país de origen, para su utilización en el mismo.

4.-Se relacionará el detalle de los consumibles que cada equipo precisa para su función, así como el precio de los mismos.

5.-Será imprescindible para la adjudicación del material el envío de catálogos, especificaciones técnicas suficientes, así como muestras si en algún caso resultasen necesarias.

6.-Para la debida valoración de las ofertas presentadas deberá adjuntarse debidamente cumplimentado y firmado el Anexo I a la Oferta Técnica que adjuntamos.

La no presentación y/o asunción de compromiso escrito de alguno de los puntos reseñados en los párrafos anteriores, podrá ser **motivo de exclusión y no se tendrá en cuenta dicha oferta**





ANEXO I OFERTA TÉCNICA

ADQUISICION DE BIENES INVENTARIABLES ESPECIFICACIONES RELATIVAS AL SERVICIO POSTVENTA

1. Plazo de entrega:
2. Plazo de garantía:
3. Plazo máximo de respuesta:
4. Plazo máximo de resolución:
5. Número máximo de averías año:
6. Tarifa mano de obra/hora:
7. Gastos de desplazamiento:
8. Presupuesto de contrato de mantenimiento preventivo periodo en garantía
9. Presupuesto de contrato de mantenimiento preventivo fuera del periodo en garantía
10. ¿El contrato de mantenimiento preventivo incluye franquicia de piezas (hasta que cuantía)?
11. Describir la avería mas frecuente, indicando el coste de su reparación y la frecuencia observada.
12. Tiempo en el mercado del modelo que se oferta.
13. Relación de centros españoles donde estén instalados equipos similares al de la oferta. Indicando persona de contacto y teléfono.
14. Garantía expresa de que existirán piezas para su reparación durante al menos 10 años.
15. ¿El servicio postventa y de asistencia técnica dispone de acreditación de calidad?





16. Exponer en documento anexo el plan de formación previsto indicando, programa, duración, lugar y número de participantes (en el caso de que no proceda se indicará expresamente).
17. Otros aspectos de asistencia postventa que se desee hacer constar.

NOTA: Los plazos deben estar garantizados con un porcentaje de penalización del 25% sobre la factura de la reparación. Si no se garantizan, la valoración se realizará considerando que es igual al plazo máximo de entre las ofertas presentadas. **Este documento deberá ir debidamente firmado por la Empresa**





ANEXO II PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Lote 1: MONITORES DESFIBRILADORES.

Nº orden.	Nº unidades.	Importe unitario máximo Iva excluido.	TOTAL LOTE 1
1	5	1.983,47 €	9.917,36 € Iva excluido. 12.000,00 € Iva incluido.

Características:

- con batería no recargable/ desechable
- resistente. pantalla de visualización de la onda ecg
- válido para adulto y pediatría
- mínimo daño cardíaco
- potencia regulable
- electrodos desechables
- modos manual y semiautomático

Lote 2: ELECTROCARDIOGRAFOS.

Nº orden.	Nº unidades.	Importe unitario máximo Iva excluido.	TOTAL LOTE 2
2	2	2.231,40 €	4.462,81 € Iva excluido 5.400,00 € Iva incluido.

Características:

- 3 canales o más
- suministro eléctrico: red y batería recargable de al menos 90 minutos de autonomía
- pantalla de visualización de curva ecg
- impresora térmica
- 12 derivaciones
- con reconocimiento de marcapasos
- funciones manual y automática
- bajo peso
- con conectividad a sistema informático del servicio murciano de salud.

Lote 3: MONITORES DE CONSTANTES – ENFERMERÍA

Nº orden.	Nº unidades.	Importe unitario máximo Iva excluido.	TOTAL LOTE 3
3	1	1.735,54 €	1.735,54 € Iva excluido. 2.100,00 € Iva incluido.

Características:

- equipo con capacidad para toma de ta/ fc / so2/ temperatura
- con carro de transporte con ruedas
- con batería
- con reconocimiento de arritmias





Lote 4: ELECTRODOMÉSTICOS.

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
4	2	Termo eléctrico.	123,97 €

Características:

- capacidad útil (l.): 50 l.
- alto (mm.) x diámetro (ø): 622x440
- potencia eléctrica (kw): 1,5
- clase de eficiencia energética: c
- perfil de consumo: m
- tensión de conexión (vac): 230
- frecuencia (hz): 50
- corriente eléctrica (a): 6,5
- presión max. autorizada (bar): 8
- tomas de agua (pulg.): 1/2 "
- tiempo calentamiento (at 50°C.): 1h. 10 min.
- rango de temperatura (°C): 10° - 65°
- grado de protección: ipx4
- peso del acumulador vacío (kg): 12,5
- peso del acumulador lleno (kg): 62,5
- agua mixta a 40° (l): 6

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
5	2	Hornillo eléctrico.	24,79 €.

Características:

- termostato ajustable
- indicador luminoso
- diámetro regular de quemador: 18,5 cm
- zonas de cocción: 1 zona
- potencia (w) 1500

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
6	6	Microondas.	49,59 €

Características:

- placa de cocina de alto rendimiento.
- acero inoxidable –
- 185mm de diámetro
- potencia 1.500w. –
- termostato de intensidad regulable.
- indicador luminoso.
- sistema de seguridad anti-sobrecalentamiento.
- cable de conexión fijo.





Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
7	1	Congelador 8 cajones.	950,41 €

Características:

- clasificación energética: a++
- tipo de congelador vertical
- capacidad útil 253 litros
- tecnología no frost
- capacidad de congelación 20 kg/24 horas
- funciones superfrost automático
- tipo de indicadores magiceye
- alarma visual y acústica en caso de fallo
- alarma acústica de puerta abierta
- indicadores temperatura -28°C
- cajones por tipo variospace 8
- nivel de ruido 42 db (a)
- autonomía 24 h
- tirador características tubular con mecanismo de apertura integrado
- medidas (ancho x alto x fondo) 60 x 185,2 x 63 cm
- consumo de energía 243 kwh/año
- alimentación red
- tensión rango 220 240 v

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
8	4	Frigorífico 2p grande.	268,60 €

Características:

- clasificación energética: a+
- dimensiones 170 x 59,5 x 59,5 cm
- volumen neto refrigerador: 242 l
- volumen neto congelador: 63 l volumen
- total neto: 310 l
- clase climática: gn
- consumo energía 24h: 0,718kwh
- consumo energía anual: 262kwh
- poder cong.: 3,5kg/24h nivel de ruido (db): 42
- bandejas de cristal extraíbles:
- 3 estantes transparentes en puerta:
- 1 congelador

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
9	2	Frigorífico 2p mediano	206,61 €

Características:

- clasificación energética: a+
- peso y dimensiones ancho: 54 cm profundidad: 60 cm altura: 144 cm peso: 45,8
- control de energía utilización de energía: 0,61 kwh/24h





- consumo de energía anual: 226 kwh
- voltaje de entrada ac: 220 - 240v
- frecuencia de entrada ac: 50 hz
- congelador posición congelada:
- congelador, capacidad neta: 40l
- capacidad de congelación: 2,5 kg/24h
- tiempo de almacenamiento : 15,5h índice star: 4 congelador, número de compartimientos: 1 refrigerador

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
10	2	Frigorífico 1 p.	148,76 €

Características:

- clasificación energética: a+
- 98 l. netos de capacidad
- 84 litros frigorífico
- 14 litros congelador
- estático
- luz interior
- puerta reversible
- sistema de auto cierre
- bandejas de cristal
- accesorios transparentes
- medidas: 501 × 845 × 540 mm

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
11	4	Ventilador.	24,79 €

Características:

- diámetro: 40 cm
- número de velocidades: 3
- ubicación: pared cronómetro:
- duración de contador (max): 7,5h
- control de energía consumo energético: 50w

Nº orden.	Nº unidades.	Material.	Importe unitario máximo Iva excluido.
12	3	Proyector.	289,26

Características:

- resolución nativa: 1024x768
- resolución máxima: 1920x1200
- relación de aspecto: 4:3 (compatible 16:9)
- brillo: 3600 lm
- contraste: 20000:1
- zoom digital 2x - zoom óptico 1.1x
- sistema de proyección dlp (3d ready)
- métodos de proyección: de techo, frontal, rear ceiling, retroproyección





Región de Murcia
Consejería de Salud



- apertura de lente f/2.41~f/2.53
- 1 altavoz 3w
- vida útil de la lámpara: 5000 horas (hasta 10000 horas en modo extreme eco)
- consumo de energía: 235w
- compatibilidad de video: edtv, hdtv, ntsc, pal, sdtv, secam
- 1x hdmi - 1x vga
- 1x entrada de audio
- 1x usb (mini-b)
- sistemas operativos compatibles: mac, windows
- peso: 2.50 kg

TOTAL LOTE 4: 4.297,52 €.

5.200,00 €.

Lote 5: AIRE ACONDICIONADO SPLIT.

Nº orden.	Nº unidades.	Importe unitario máximo Iva excluido.	TOTAL LOTE 5
13	2	553,72 €.	1.107,44 €.
			1.340,00 €.

Características:

- capacidad refrigeración:
- capacidad : 3.2kw 2752 frig/h
- consumo : 997 w
- corriente : 4.5ª
- seer : 6,10w/w
- clasificación energética frío : a++
- capacidad calefacción:
- consumo : 942 w
- corriente : 4,4 a
- scop : 4.0 w/w
- clasificación energética calor: a+
- características
- unidad interior
- nivel sonoro h/m/l: 42/37/35/29/22db(a)
- caudal aire : 560/480/410/290 m3/h
- temperatura de operación: 16~30 °c
- unidad exterior:
- nivel sonoro h/m/l: 52 db(a)
- caudal aire : 2200 m3/h
- temperatura ambiente: -15~48 / -22~24
- refrigerante : tipo : r410a cantidad de carga : 850 gr
- dimensiones y peso
- unidad interior:
- dimensiones netas: 790x200x27 mm
- dimensiones brutas : 852x273x355 mm
- peso neto/bruto : 9/11 kg
- unidad exterior:
- dimensiones netas: 842x320x596 mm
- dimensiones brutas : 881x645x363 mm





- peso neto/bruto : 31/34 kg
- conexiones
- tubería frigorífica : líquido - gas : 1/4" - 3/8" pulg.longitud máx : 20m
- desnivel máx : 10m
- conexiones eléctricas.alimentación: 3 x 2,5 + interconexión: 4 x 2,5+t

Lote 6: FRIGORÍFICO 2P CRISTAL.

Nº orden.	Nº unidades.	Importe unitario máximo Iva excluido.	TOTAL LOTE 6
14	1	545,45 €	545,45 €
			660,00 €

Características:

- frigorífico de dos puertas de cristal
- temperatura regulable de al menos entre 2º a 12ºC
- con aire forzado
- registrador grafico de temperatura
- alarma de temperatura máxima y mínima y de fallo de tensión
- medidas aproximadas de 135x200x80

Cartagena, 1 MARZO de 2.018.

EL SUPERVISOR DE RRMM AREA II

JUAN MANUEL ROMERO PELEGRIN



